

colonial

[ABUBILLA] | 12:14, 27/Jun |

Las nuevas acciones de Colonial de su ampliación de capital liberada cotizarán a partir del viernes

Las nuevas acciones de Colonial correspondientes a la ampliación de capital liberada comenzarán a cotizar a partir del próximo viernes, 27 de junio, informó hoy la compañía a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

El supervisor bursátil ha verificado la admisión a negociación de los 109,09 millones de acciones de la inmobiliaria, que representan un 6,6% del capital antes de ejecutarse la ampliación de capital.

Colonial anunció a finales de abril que ampliaría su capital social para repartir entre sus accionistas una acción nueva gratis por cada quince actualmente en circulación.

La remuneración a través de reparto de títulos con cargo a las reservas de libre disposición de la empresa está autorizada desde la última junta general de accionistas de la empresa, celebrada en junio de 2007.